

REGLAMENTO PARTICULAR

VI EXTREME 4X4 PIZARRA MALAGA

9 y 10 de marzo 2024

C.D. MILLÁN 4X4

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar	
01/02/2024	10:00	Apertura de inscripciones	www.campeonatoextremo4x4.com	
01/03/2024	20:00	Cierre de inscripciones		
06/03/2024	20:00	Publicación lista oficial de inscritos	www.campeonatoextremo4x4.com Telegram	
SÁBADO 09-03-2024	11:00 a 13:00	Inicio y fin Entrega documentación. Según convocatoria individual.	Circuito	
	11:30 a 13:30	Inicio y fin Verificaciones técnicas. Según convocatoria individual.		
	13:45	Hora máxima de presentación en Parque Cerrado		
		14:00	Reunión Comisarios Deportivos	
		14:30	Publicación lista de Autorizados a tomar salida	Telegram
		15:00	Caravana de presentación de Equipos	Salida pasacalles
		15:45	Briefing del Director de Carrera	Plaza de la Cultura
		17:00	Ceremonia de salida	Terraza PZR
DOMINGO 10-03-2024	09:00	Hora máxima de presentación en Parque Cerrado	CIRCUITO	
	09:30 a 13:30	Sector Resistencia SUPER PROTO		
	A continuación	Publicación de resultados Sector Resistencia SUPER PROTO		
	09:45 a 13:45	Sector de Resistencia PROTO		
	A continuación	Publicación de resultados Sector Resistencia PROTO		
	10:30 a 13:30	Sector de Resistencia EXTREMO		
	A continuación	Publicación de resultados Sector Resistencia EXTREMO		
	11:30 a 13:30	Sector de Resistencia MEJORADO		www.campeonatoextremo4x4.com
	11:30 a 13:00	Sector de Resistencia PROMOCION		Telegram
	A continuación	Publicación de resultados Sector Resistencia MEJORADO		
	A continuación	Publicación de resultados Sector Resistencia PROMOCION		
		14:30		Publicación Clasificación Final de todas las categorías
		A continuación	Entrega de Trofeos	Pódium

El Programa-Horario puede variar en función del número de participantes y o imprevistos que puedan variar el mismo, por todo el tablón de anuncios oficial es el que prevalece durante el desarrollo de la prueba.

El presente reglamento particular regula la realización del 1º evento del CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO 4X4 2024, que se realizará en la localidad de Pizarra, municipio de Málaga los días 9 y 10 de marzo de 2024.

1. ORGANIZACION

1.1. Definición:

El C.D. Millán 4x4 organiza junto a la Federación Andaluza de Automovilismo (FAA) el VI EXTREME 4X4 PIZARRA 2024 perteneciente a CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO (CAEX) 4X4 2024 que se celebrará en PIZARRA los días 9 y 10 de marzo de 2024.

1.2. Comité Organizador:

Presidente	Agustina Berlanga Pacheco
Vocales	Salvador García Berlanga Isabel M ^a García Berlanga

Domicilio del Comité Organizador: **c/ Colombianas, 2, C.P. 29569, Pizarra (Málaga)**

1.3. Tablón oficial de avisos

Página Web del organizador: www.campeonatoextremo4x4.com

Aplicación Telegram **@CAEX_FAA**



1.4. Oficina permanente del evento:

<u>ORGANIZADOR</u>	<u>OFICINA</u>
PREVIO A LA PRUEBA	DURANTE LA PRUEBA
Organizador: C.D. Millán 4x4	Circuito de Pizarra
c/ Colombianas, 2	c/ Algarrobo, 29-31
29569 Pizarra (Málaga)	29560 Pizarra (Málaga)
Telf. 639 334 947	Telf. de contacto 639 334 947
Mail: in@campeonatoextremo4x4.com	Coordenadas GPS: Latitud 36.760644,
Web: www.campeonatoextremo4x4.com	Longitud -4.703971

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en PRESCRIPCIONES COMUNES CAMPEONATOS, COPAS Y TROFEOS de ANDALUCIA (PCCCTA) y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO 4X4X (CAEX 4X4).
- El Reglamento Técnico del CAEX 4X4.
- El presente Reglamento Particular.

2.3. Reglamentos publicados en www.faa.net y en www.campeonatoextremo4x4.com

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La prueba es puntuable para el CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO 4X4 2024.

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales:

Presidente Comisarios Deportivos y Delegado F.A.A.	Rafael Muñoz Soto	Lic. CD-0349-ESP/AN
Director de Carrera	Juan Antonio García Millán	Lic.
Delegado Técnico FAA	Antonio Del Pozo Jodar	Lic. OC-0331-ESP/AN

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTA (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

La prueba **EXTREME 4X4 PIZARRA (MÁLAGA)** es una prueba todo terreno que se disputará los días 9 y 10 de marzo de 2024, en el municipio de PIZARRA (MÁLAGA).

DEFINICION DE LA PRUEBA

El evento, constara de las siguientes pruebas:

Sábado, 09/03/2024: Se realizará la entrega de documentación, verificaciones técnicas, según convocatoria individual. Posteriormente se realizará un Briefing y Ceremonia de Salida.

Domingo, 10/03/2024: Se realizará el Sector de resistencia.

Un circuito el cual tendrá un recorrido, formado por zonas de velocidad y/o zonas especiales.

Para definir la parrilla de salida de las distintas categorías en la prueba de Resistencia, se tomará como resultado, el sorteo realizado en el briefing, por ser la primera prueba del Campeonato.

PRUEBAS DE RESISTENCIA. La prueba constara de zonas de velocidad, zonas técnicas y zonas especiales.

El orden de salida será el resultado realizado en el briefing.

El ganador de la prueba será **el equipo que sume el mayor número de vueltas en el menor tiempo** en las dos etapas de resistencia, una vez descontadas las penalizaciones.

Los equipos podrán ir a reconocer el circuito a pie.

Duración de la Prueba de Resistencia:

- 1- Categoría Super Proto: 4 horas.
- 2- Categoría Proto: 4 horas.
- 3 -Categoría Extremo: 3 horas.
- 4- Categoría Mejorados: 2 horas.
- 5- Categoría Promoción: 1:30 horas.

Se podrán combinar los tiempos por las categorías, estando así en el circuito distintas categorías a la vez.

La asistencia es **OBLIGATORIA** dentro del Parque de Asistencia, fuera del mismo está **TOTALMENTE PROHIBIDA**, pudiendo reparar el vehículo fuera del Parque solo con los medios que lleve a bordo el equipo, estando **totalmente prohibida la ayuda externa**, tanto de herramientas como de recambios o líquidos. **A excepción que lo proporcione otro equipo. O dirección de carrera autorice a reparar en pista. LA ASISTENCIA NUNCA PODRAN USAR LA PISTA PARA DESPLAZARSE, SIEMPRE CAMINOS ALTERNOS.**

El participante que abandone por avería o accidente en cualquiera de las etapas no podrá rescatar el vehículo hasta que no termine la prueba que se está disputando y siempre con la autorización del director de Carrera.

Es **OBLIGATORIO** después de cada prueba llevar el vehículo al parque cerrado, el no cumplimiento de este conllevará una penalización.

En caso de no poder llegar a Parque cerrado solicitará el mismo en pista.

6. PARTICIPANTES

- 6.1. Se admitirán como participantes en el CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO 4X4 2024, todos los participantes que se inscriban con vehículos de acuerdo con del REGLAMENTO DEPORTIVO Y TÉCNICO DEL CAEX 4X4.
- 6.2. De acuerdo con el artículo 3 del REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAEX 4X4, sólo se admitirán a esta prueba, los Conductores y Copilotos titulares de licencia deportiva de la FAA o de cualquier otra Federación con la que esta tenga convenio, válidas en la fecha de la prueba.

7. INSCRIPCIÓN

7.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- 7.1.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 del 01 de marzo de 2024. El único boletín válido es el colgado en la página Web de la FAA y del Promotor, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.
- 7.1.2 El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la organización tramitará a estudio las inscripciones fuera de este margen.
- 7.1.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

7.2 La inscripción deberá ser remitida al Mail: inscripciones@faa.net

7.3 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.3.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- **TODAS LAS CATEGORIAS: 180 €**
- **PROMOCION: 120 €**

El importe deberá ser ingresado en **CAIXABANK**, nº de cuenta: **ES25 2100 3856 4902 0015 5516**, cuyo titular es la Federación Andaluza de Automovilismo, el justificante y la hoja de inscripción deben dirigirse a inscripciones@faa.net.

7.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 7.4.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 7.4.2 En caso de que la competición no se celebrara.

8. PUBLICIDAD

8.1. Será de aplicación obligatoria.

8.2. Deberían reservar los espacios a continuación:



8.3. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de los dorsales y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el gráfico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.

8.4. Los prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

8.5. Los dorsales y la publicidad obligatoria en la competición será la aprobada por la CCD con dimensiones distintas a las que aparecen en el apartado 8.2. La colocación de los mismos se recogerá en instrucciones que se darán en la entrega de documentación

9. CONTROL DE VUELTAS DEL SECTOR DE RESISTENCIA

Circuito Super Proto y Proto



Circuito Extremo y Mejorados



10.6. La distancia del circuito es de 2,5 km

11. SEGURIDAD

- 11.1. La organización distribuirá a lo largo del recorrido comisarios y personal autorizado e instalará puestos de control.
- 11.2. La asistencia en caso de accidente será prestada por los equipos de rescate y equipos médicos.
- 11.3. Los participantes deben velar por su seguridad y la de terceros dentro y fuera del recorrido, antes, durante y después de la prueba.
- 11.4. Los participantes que pongan en riesgo la integridad física de participantes, comisarios y público en general están sujetos a penalizaciones.

12. PENALIZACIONES

- Todas las descritas en ANEXO 1 del Reglamento Deportivo de CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO (CAEX) 4X4 2024.

13. TROFEOS

- 13.1. Se concederán trofeos a los tres primeros clasificados de cada una de las clases presentes.

14. RESPONSABILIDADES

- 14.1.** El participante al inscribirse y participar en este evento reconoce de forma automática que esta es una actividad que acarrea riesgos, por lo que no podrá imputar a la organización cualquier indemnización o responsabilidad por daños que cause o venga a sufrir durante la realización del evento.
- 14.2.** Al inscribirse en este evento, el participante declara que leyó el Reglamento Deportivo y el Reglamento Técnico del Campeonato Andaluz Extremo 4x4 2024, el Reglamento Particular de la prueba y así como todos sus complementos, aceptando sin reservas todas las reglas que los mismos contienen.
- 14.3.** El participante podrá ser requerido para que lea y firme una declaración donde declara haber leído el reglamento, así como asumir como responsable de todo cuando pueda provenir de su participación en este evento.

15. GENERALIDADES

- 15.1.** El promotor y la organización del CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO 4X4 PIZARRA (MÁLAGA) 2024 podrán modificar este reglamento particular a través de complementos numerados y aprobados por la FAA hasta el inicio de las verificaciones administrativas o por complementos emitidos con la aprobación el CCDD a partir del inicio de las verificaciones administrativas, y no pueden ser responsables de ningún daño que pueda derivarse.
- 15.2.** El promotor y la organización del CAMPEONATO ANDALUZ EXTREMO 4X4 PIZARRA (MÁLAGA) 2024 puede suspender, cambiar de fecha, cambiar de ubicación o incluso cancelar el evento, no pudiendo ser responsabilizados por cualquier daño que pueda surgir.
- 15.3.** En caso de cancelación del evento, la organización restituirá a los participantes que ya hayan pagado la tasa de inscripción, el valor de la misma en el plazo máximo de 15 días laborables, sin derecho a ninguna indemnización.
- 15.4.** En el caso de que un equipo anule o cancele su inscripción no tendrá derecho a la devolución de la tasa de inscripción.

16. CONTROL ANTI DOPING / ANTI ALCOHOLÉMIA

- 16.1.** De acuerdo con los reglamentos de la PCCCTA.



En Pizarra a, 30 de enero de 2024
El Comité Organizador



Fdo. Agustina Berlanga Pacheco